

El secretario del Juzgado Segundo Civil Municipal de Popayán procede a elaborar la liquidación de costas en el presente proceso verbal – Restitución De Tenencia De Inmueble Arrendado adelantado por SERGIO ANTONIO ESTUPIÑAN ZAMORA en contra GEOVANNI BERRIO GOMEZ.

Costas a favor de la parte <u>demandante</u>	
Agencias en derecho	\$1.160.000
Gastos Curador Ad litem	\$ 350.000
TOTAL	\$1.510.000

SON: UN MILLÓN QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS (\$1.510.000,00) M/CTE A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE.

Popayán Cauca, primero de agosto de dos mil veintitrés

El Secretario,

MANUEL ANTONIO MAZABUEL MEDINA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN, CAUCA**

J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán Cauca, primero (01) de agosto de dos mil veintitrés

RADICADO: 19001-4003-002-2022-00650-00
DEMANDANTE(S): SERGIO ANTONIO ESTUPIÑAN ZAMORA
DEMANDADO(S): GEOVANNI BERRIO GOMEZ
PROCESO: VERBAL
RESTITUCIÓN DE TENENCIA DE INMUEBLE ARRENDADO

Auto de Sustanciación Nro. 571

De la revisión de la liquidación de costas realizada por Secretaria, dentro del presente proceso, y en atención al art. 366, numeral 5, del C.G.P., el juzgado.

DISPONE:

APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas efectuada por el Secretario del Despacho.

NOTIFÍQUESE

La Jueza,

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

JP

Firmado Por:
Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1e8f803cddc1ce9cd39cfd221ac569f62834f9f71cf3a34ee1f87273eb50566**

Documento generado en 01/08/2023 03:35:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>